

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"HOSTERÍA CHORLAVI CIA. LTDA"**

En la ciudad de Ibarra, a los veinte y cinco días del mes de marzo del 2016, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Panamericana Sur Km. 4 1/2, provincia de Imbabura, se reúnen los Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada HOSTERÍA CHORLAVÍ.

Asisten a la reunión los socios de la compañía: MARTHA MARÍA DEL PILAR ALVAREZ CHIRIBOGA, propietaria del 0.6% de las acciones; ANDREA TOBAR TOBAR, propietaria del 49.7%; CAROLINA TOBAR TOBAR, propietaria del 49.7%. Quienes deciden instalarse en Junta General Ordinaria en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, para tratar el orden del día en los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Aprobación de Estados Financieros año 2015.
3. Informe de Gerencia.

La Sra. Martha María del Pilar Álvarez Chiriboga como presidente de la junta, y la Sra. Carolina Tobar como secretaria Ad-hoc, declara instalada la Junta General Ordinaria de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías; e inmediatamente toma la palabra la señora Presidenta, quien convoca a que se trate el orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procede con la lectura del acta anterior la cual es aprobada por los presentes, dando paso a tratar el siguiente punto.

2. Aprobación de los Estados Financieros año 2015

La Ing. Senovia Landázuri, encargada de la situación financiera y contable de la compañía, informa a los accionistas sobre los resultados de los balances del período 2015, en los cuales reflejan una utilidad, los estados son revisados y analizados, finalmente la Junta aprueba el informe emitido.

3. Informe de Gerencia.

Toma la palabra la Señora Andrea Tobar Tobar, para dar lectura al informe de gerencia en el cual especifica las gestiones realizadas durante el año 2015; la Junta da aprobación a dicho informe.

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Sra. Martha María del Pilar Álvarez Chiriboga  
Presidenta (SOCIA)

Sra. Carolina Tobar Tobar  
Secretaria Ad-hoc (SOCIA)

Sra. Andrea Tobar Tobar  
SOCIA